

La casa y la calle: espacios para un estudio de las contradicciones de clase

Josefa Polonio Armada

LICENCIADA EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

Introducción

En los primeros años del siglo XX, Montilla, capital del Partido Judicial y del Distrito Electoral de su nombre, es un pueblo grande de calles empedradas, iluminado por unas cuantas farolas eléctricas que funcionan algunos días, cuando se da la feliz coincidencia de que la caldera que produce electricidad está en marcha, el ayuntamiento ha pagado los recibos y los albañiles no han provocado ningún cortocircuito al unir cables de forma indebida. La descripción del estado en el que se encontraba la podemos leer, firmada por su alcalde, Juan Bautista Pérez Mataix, en la respuesta a la Circular que envía el Gobernador Civil pidiendo datos sobre las condiciones sanitarias en Montilla para prevenir una epidemia de cólera:

"Falta alcantarillado en la mayoría de las calles, saliendo a la vía pública las aguas sucias procedentes del lavado y otros usos domésticos. Hay pozos negros que se limpian cuando se llenan mezclando su contenido con sustancias como paja, etc. que les dan consistencia y trasladándolo en volquetes o serones a las afueras. (...)

La maceración de los despojos (tripas) se hace dentro de la población por carecer el matadero de local para el efecto: constituyendo esta industria foco de infección.

(Los estercoleros) están pegando con las tapias del pueblo sin que hasta la fecha se haya corregido el abuso condenado y mandado subsanar repetidísimas veces por las Juntas de Sanidad Local.

(Los cerdos) son tolerados (en los corrales de las casas)¹"

El agua se obtiene de las fuentes, de las que hay en los alrededores y de las que se van instalando en las calles por la iniciativa privada de la Empresa de Aguas.

Las viviendas se dividen en dos tipos: las habitables, bajo cuyos techos discurre la vida de las personas que tienen, en expresión de la época, "un buen pasar", sin que esto signifique necesariamente que son dueños de bienes o de fortuna; y las inhabitables, donde se hacían inevitablemente los que sólo disponen de un jornal algunos días del año, o los que ni eso tienen. Los inquilinos de estas últimas, una buena parte de la población, serán el objeto de estudio y el sujeto de actuaciones por parte de las Juntas de Reformas

Sociales y de Cooperativas de Casas Baratas. Ya en la segunda mitad del siglo, la política reformista y desarrollista del régimen de Franco dará lugar a la creación de todo un barrio, popularmente conocido como Las Casas Nuevas, oficialmente dividido en Barrio Gran Capitán y San Francisco Solano, donde vive en la actualidad casi un tercio de la población montillana.

Otros signos de la modernidad, como el paulatino aumento del tráfico de vehículos a motor que lleva a modificar la fisonomía de las calles, o el teléfono, también serán objeto de estudio en el presente trabajo, que no tiene la pretensión de ser exhaustivo, sino la mucho más modesta de aportar unos datos que ayuden a configurar el marco urbano en el que se desarrolla la rica y variada vida política, económica y cultural de las personas que habitaron, habitamos, Montilla en el siglo XX.

Fuentes

Se han utilizado básicamente los documentos del Archivo Histórico Municipal y la prensa local anterior a la República.

El reglamentarismo que infecta los gobiernos municipales convierte las Actas Capitulares en una fuente inmejorable para el estudio del desarrollo urbano. Cualquier obra de creación o mejora de infraestructura urbana pasa necesariamente por solicitar licencia municipal que, necesariamente, pasa por el Pleno o la Comisión Municipal Permanente.

La prensa local crea opinión y transmite inquietudes, con la condición de que sea más o menos libre. En caso contrario, sólo transmite la ideología dominante y los deseos del régimen. Naturalmente, entendemos como prensa libre la que expresa de forma manifiesta una ideología política o religiosa y no está sujeta a la censura del gobierno.

Se completa el análisis de fuentes con correspondencia oficial y algunos expedientes significativos.

Es de resaltar que hay una laguna muy importante en la documentación del Archivo Histórico de Montilla. Desde el año 1944 al 1955 el Sr. Secretario Municipal tuvo a bien quemar lo que a su juicio debían ser papelotes sin interés y nos ha dejado sin correspondencia oficial que complete la información de las Actas.

¹ Archivo Histórico Municipal de Montilla, Caja 920 A, Montilla, 25-11-1908.

Vivienda

En opinión del Conde de Torres Cabrera, "el obrero rural está peor alimentado, vestido y alojado que el de otros países".²

Los expedientes de ruina son constantes y llevan a que los ayuntamientos se planteen la necesidad de hacer censos de viviendas y sobre todo a investigar en qué condiciones están las existentes.³ La prensa más progresista, "El Sur", se hace eco de un proyecto de ley para crear una sección dentro del INP que actúe como cooperativa de casas baratas.⁴ Antonio Jaén Alcaide, en un informe presentado al Pleno del Ayuntamiento en abril de 1913, afirma que hay 2.085 edificios en Montilla.

La necesidad de este tipo de viviendas se recoge en la respuesta que da el alcalde a una comunicación del gobernador civil. Miguel Márquez del Real informa

de que no hay terrenos propios, pero se podrían adquirir a buen precio. No hay ninguna institución destinada a la construcción de viviendas para obreros, si bien la necesidad es grande: la gran mayoría de la población son obreros que habitan en viviendas pequeñísimas y muy poco apropiadas. El medio más adecuado para solucionar este problema sería fomentar una cooperativa de obreros, otorgarles una subvención por los intereses del capital invertido, amortizable en 20 años, al final de los cuales tendrían la propiedad de las casas. El empréstito se podría pagar con mano de obra y materiales.⁵ De acuerdo con la Ley de 12 de junio de 1911 y el Reglamento de 11 de abril de 1912, apenas se tiene conocimiento de la publicación de éste, se solicita al Ministerio de la Gobernación una Junta de Fomento y Mejora de las habitaciones baratas. La primera en autorizarse es la solicitada por Francisco Luque Aguilar, en nombre de la Compañía "La Cerámica Montillana" para construir una casa en una parcela de la calle Santiago, lo que efectivamente se autoriza unos días después, sin perjuicios a terceros, porque la propiedad no está muy clara.⁶

Antonio Jaén Alcaide, alcalde republicano que, entre otras reformas, introduce la de hacer un presupuesto para varios años, a fin de darle continuidad, prevé una partida para la compra de solares que permitan la construcción de viviendas baratas en Montilla.⁷ En 1917 se crea una Sociedad Constructora encargada, entre otras cosas, del Edi-



Patio de vecinos: la Casa de Las Camachas. Obsérvese en el centro de la foto los lebrillos para lavar la ropa. Detrás, la casetilla que albergaba el único retrete de la casa, muy cerca del pozo que sirve como abastecimiento de agua potable.

ficio Garnelo, matadero y de "construir una barriada de casas pobres para obreros, éstos pagarán una mensualidad módica y al cabo de cierto tiempo pasará la casa a ser propiedad del obrero inquilino".⁸

De acuerdo con la Información sobre el "Problema Agrario en la provincia de Córdoba" del Instituto de Reformas Sociales publicado en 1919, el obrero está "condenado a vivir meses enteros separado de su familia, a quien, sin embargo, ha de pagar con albergue allá en el pueblo, albergue tan miserable, que cuando a él llega sólo le ofrece el espectáculo de privaciones y de sufrimientos sin cuento, a los cuales no puede acudir, obligado a repartir la escasa cantidad que trae en dinero entre el casero y el tendero".⁹

El Trienio Bolchevique es un período crucial para las mejoras en las condiciones de vida de los obreros. La influencia de la revolución rusa incita a las masas obreras a intentar copiar en lo posible una situación que se les presenta aureolada de mejoras y panacea que curará todos sus males. La debilidad de los gobiernos del turno, degradados hasta el extremo por el caciquismo, ayuda a hacerse ilusiones. Como reacción, el miedo a una revolución lleva a la patronal a plantearse qué hacer para desarmar en la práctica, si no en la ideología, a los seguidores de tan incendiarias doctrinas. En opinión de D. Francisco García Espín, de El Carpio, recogida en el Informe redactado para el Instituto de Reformas Sociales, la clase patronal debe sacrificar "sus

² Información acerca de los obreros agrícolas en las provincias de Andalucía y Extremadura. Proyecto de dictamen presentado por el Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera como ponente a la comisión nombrada para informar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación acerca del movimiento rural en esta capital. Córdoba, 1902. En BARRAGÁN MORIANA, A. *Dos textos fundamentales para la historia social de Córdoba en el siglo XX*. Córdoba, 1999.

³ AHMM Acta Capitular 27-VIII-1910.

⁴ "Casas baratas para obreros" en *El Sur*, n.º 36, 9-VI-1906.

⁵ AHMM, AC 12-VIII-1911.

⁶ AHMM, AC 17-VIII-1914.

⁷ "Sección sanitaria. Casas baratas para obreros" en *El Porvenir Montillano*, n.º 11, 1-X-1913.

⁸ *El Defensor de Córdoba*, 17-I-1917.

⁹ BARRAGÁN MORIANA, A. Op. Cit. p. 8.

intereses para concederles a sus obreros beneficios positivos e inmediatos, y lograr de este modo hacer desaparecer el odio africano que existe hoy entre la clase trabajadora y la clase patronal¹⁰.

Las medidas en favor de una suavización de la "cuestión social" son tanto más contundentes y efectivas cuanto más importancia tiene la lucha de clases en el plano político. Es decir, habrá más medidas en favor de los obreros -convenientemente aireadas y publicitadas y bendecidas por todos los poderes fácticos- mientras más alternativa de poder sean esos obreros. El caso de Montilla es paradigmático. En el mismo informe, más adelante, García Espín propone que

"Siendo de una necesidad inmediata en casi todas las poblaciones la de construir casas baratas e higiénicas para obreros, que por el Estado se aumente la consignación que anualmente destina para este objeto, y además, que el mismo Banco Nacional tenga una Sección destinada a la fomentación y construcción de casas baratas, donde los obreros puedan tomar hasta el 50 por 100 del valor de la casa, amortizable en un periodo de diez a veinte años.

Que sea obligatorio a los Municipios que los sobrantes de la vía pública los cedan a los obreros gratuitamente para edificar casas, autorizándolo para ello el Estado, por carecer hoy de esa facultad, y que, en caso de tener que expropiarse algún terreno particular para la edificación de casas baratas, sea por medio de valoración de dos peritos, y un tercero, en caso de no haber acuerdo, teniendo que conformarse el propietario con el precio que se le designara, que nunca sería menos de lo que el Catastro tenga, más un 50 por 100 como indemnización, evitándose con esto lo laborioso y largos que son hoy los expedientes de expropiación¹¹

Y, además, se pueden vender terrenos a buen precio.

La primera referencia a una Cooperativa de Casas Baratas la encontramos en *El Eco Parroquial*,¹² revista que se reparte gratuitamente a la salida de misa y que redactan, en su práctica totalidad, los párrocos de Santiago y San Francisco Solano. El párroco de Santiago, Luis Fernández Casado, es el Consiliario del Sindicato Católico Agrario. *El Eco* es un órgano eminentemente reaccionario, portavoz del catolicismo más ultramontano y merecedor de una sección fija en la revista socialista, *Fuerza y Cerebro*, firmada por El Vigía del Eco, que se ocupaba de comentar en clave irónica muchas de las noticias o postulados aparecidos aquí.

Lo que motiva el artículo en el que se pide la construcción de casas baratas mediante una cooperativa es la caridad, la conmisericordia ante la desgracia que se respira en las casas obreras.

Pero la caridad no evita revoluciones. Lo que puede dificultarlas es la toma de medidas que ofrezcan soluciones alternativas, sobre todo mejoras económicas, a unos obreros que, como es el caso de Montilla, no están en la onda

anarquista, propia de campesinos sin tierra. Muchos de los jornaleros montillanos son a su vez pequeños propietarios, a los que es muy conveniente y poco costoso ofrecer apoyos como los de las Cajas Rurales, facilidades para comprar abonos, charlas sobre cómo mejorar sus cultivos, y el inefable prurito de compartir sede con los grandes terratenientes de la localidad. El mecanismo de que se vale la patronal agraria es la creación del Sindicato Católico Agrario, en el que se integran todos aquellos propietarios que están alejados de veleidades revolucionarias, independientemente de cuál haya sido su militancia anterior. Es posible encontrar carlistas como el Conde de la Cortina junto a antiguos republicanos, como Antonio Molina Luque, y a liberales de todas las tendencias. Lo que los une es el interés común de que no avance el socialismo.

El primer intento de crear un Sindicato Agrario es la creación de la Sociedad "Capital y Trabajo". En el punto E) del título primero se recoge como uno de los fines la

"realización de la acción social más intensa, al objeto de conseguir que, mediante instrucción especial de la clase obrera, con el auxilio colectivo de la Sociedad, el ahorro de los interesados y las bonificaciones y ventajas ya concedidas por el Estado y las que en lo sucesivo se otorguen por otras entidades, se lleve a cabo la construcción de casas baratas (...)"¹³

La respuesta del Centro Obrero no se deja esperar, y se publica en el mismo Informe:

"Como el título ('Interesante para todos los montillanos') lo consideramos poco adecuado, por entender que ese proyecto sólo interesa a un número muy reducido de montillanos, dejaríamos de cumplir un deber sagrado aquellos que, estando en la vanguardia del movimiento obrero, siquiera sea por el puesto que se nos confirió en la lucha, no previniéramos a la clase trabajadora contra las asechanzas de nuestros explotadores, que, siendo ellos los causantes del malestar social presente por que atraviesa el mundo, quieren ahora presentarse a la clase obrera como humildes redentores de ella, no pudiendo ser sino lo que siempre han sido y seguirán siendo, sus más encarnizados enemigos, por más que otra cosa quieran aparentar, y para conseguirlo se convierten ahora en filántropos, que más que otra cosa, en verdad, lo que son es lobos vestidos con piel de oveja. (...) El autor o autores de los referidos Estatutos han tenido toda la habilidad posible para poner la mayor cantidad de cebo en el anzuelo, a ver si pican y caen en la presa incautos trabajadores. (...) Y para conseguir sus ruines propósitos, os hablan de cooperación, de abaratamiento de las subsistencias, de retiros obreros, mediante el Instituto Nacional de Previsión..."¹⁴

Una vez constituido el Sindicato Católico Agrario "San Francisco Solano", una de sus primeras actividades es la publicación de "*Montilla Agraria*", su órgano de expre-

¹⁰ Ibid. p. 24-25.

¹¹ Ibid. p. 26.

¹² "Un caso - Otro caso" en *El Eco Parroquial*, 26-VIII-1917, n° 287.

¹³ BARRAGÁN MORIANA, A. Op. cit. p. 65 "Interesante para todos los montillanos" apéndice n° 7 del Informe...1919.

¹⁴ Ibid. pp. 185-186.

sión que aparece con una periodicidad quincenal.

Los primeros números de "*Montilla Agraria*" hacen un especial hincapié en la necesidad de construir viviendas baratas para los obreros. Se basan para ello en que una vez que se producen epidemias entre los obreros por falta de higiene, la enfermedad no entiende de clases sociales. Además, si el obrero descansa mejor en una vivienda con unas mínimas condiciones rendirá más. Si le gusta su casa no se irá a la taberna ni al prostíbulo, con lo que mejoran las costumbres, la salud y el rendimiento en el trabajo. El artículo que recoge esta idea¹⁵ está firmado con las iniciales de un médico, Luis García Ruz, miembro de la Junta de Casas Baratas que se constituye por R.D. 20-XI-1919 y de la cual también forman parte el concejal liberal Manuel Herrador Pedraza, el ingeniero Angel Sisternes Moreno, José García Moyano, ex-secretario del ayuntamiento y uno de los cinco mayores contribuyentes, y Luis Cabello de Alba Martínez, también médico. Esta Junta es nombrada en marzo de 1920, siendo designado su secretario José García Delgado, hijo de José García Moyano, con un sueldo de 3.000 pts que, junto con los gastos de oficina e instalaciones, corren por cuenta del ayuntamiento. Todos los miembros de la Junta de Casas Baratas están vinculados al Sindicato Católico Agrario, que será quien se haga cargo de la construcción de las casas.

El Dr. García Ruz recoge sin tapujos, sin ropajes de caridad o de beneficencia, tan habituales en la prensa de la época, los por qué de la necesidad de que los obreros vivan en mejores condiciones. Nada de veleidades protectoras: el trabajador es esencialmente un productor de beneficios para el patrono, y cuidándolo a él se cuida todo el proceso productivo y los beneficios son mayores. Y si además se puede obtener un beneficio directo de las mejores introducidas, la operación sale redonda.

Por parte del Sindicato Católico se constituye una Cooperativa de Casas Baratas que en el año 1922 presenta la siguiente Memoria del ejercicio pasado, 1921:

ACTIVO:

Accionistas, saldo deudor	202'50 pts.
En cartera	6.900 pts
Tesorero, en cuenta	67'76 pts

EFFECTOS Y MOBILIARIO

Se ha usado el del Sindicato	
Saldo deudor, por la compra de un sello	14 pts

CASAS

Construcción de 6 casas y terrenos para edificarlas, 95.702'40 pts

SOLARES

Saldo	5.147'91
Costo	6.902'91
Valor de los 2.340 m2 construidos	1.755 pts

CASETA DE HERRAMIENTAS

Saldo deudor	1.225'89
--------------	----------

CAJA RURAL

Saldo	3.743'29
-------	----------

EFFECTOS AL COBRO

Renta hasta el 24-6-1922	725 pts
--------------------------	---------

PASIVO

Capital: acciones	100.000 pts
Deuda con el sindicato	4.377'12 pts

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Deuda de gastos generales	138'92 pts
Renta de fincas	2.391'55 pts
Ganancia líquida	2.252'63 pts

No se pueden cubrir las 3.500 pts de una anualidad de intereses.¹⁶

El proyecto era construir las casas en el Portillo de Puerta de Aguilar. Se hacen entre las calles Nueva, Santiago y Carretera a Castro.

La Cooperativa se constituye casi a la vez que el Sindicato Católico, en septiembre de 1919, bajo la presidencia de Juan Pedro Susbielas Sans y con Carlos Salas Luque, marido de Amalia Puig Lázaro como vicepresidente. Todos ellos de las familias más poderosas de Montilla, económicamente hablando.

Inmediatamente pone a la venta acciones por un total de 100.000 pts, a un precio de 100, que se pueden comprar por mitades y cuartos de acción. La mayoría de los suscriptores pertenecen a la burguesía montillana. En enero de 1920 se han vendido ya 91.600 pts.

Las casas que se van a construir son seis, de dos plantas, con ocho habitaciones cada una. Dada la carestía de la vivienda en Montilla, que alcanza las 5 pts mensuales,¹⁷ es una incitación al realquilado.

El comienzo de las obras se autoriza por decreto de 13 de octubre de 1919, pero no se inician hasta enero de 1920. Todavía al comienzo de las obras se asegura que el alcantarillado se nara en el momento en que naya dinero y posibilidades.

La iniciativa de construir viviendas para obreros no es propia de Montilla. Se da a nivel de toda la Confederación Nacional Católico Agraria, que aspira a federar a todas las cooperativas que se van generando en los distintos ámbitos de su influencia. Los patronos, en su respuesta al Informe ya citado, afirman que "por lo que respecta a las viviendas, se ha visto que, a pesar de la Ley para la construcción de casas baratas, esta clase de construcciones se fomenta

¹⁵ LGR, "La vivienda desde el punto de vista higiénico", en *Montilla Agraria*, n° 1, 20-12-1919.

¹⁶ *Montilla Agraria*, n° 56, 1-4-1922.

¹⁷ BARRAGÁN MORIANA, A. Op cit. p 166.

bastante poco, especialmente en los pueblos rurales, donde su construcción es completamente nula, por lo cual el Estado debe modificar dicha Ley en el sentido de conceder más beneficios a las Empresas o particulares que ejecuten esa clase de construcciones, así como obligar a los Municipios a emprenderlas donde no se realicen por la iniciativa privada"¹⁸

En otros pueblos de los alrededores, donde tiene influencia el sindicalismo católico como son Castro del Río y Doña Mencía, también se plantean la misma necesidad de construcción de viviendas obreras. La Base Primera del documento para la constitución de una Sociedad que armonice los intereses entre capital y trabajo de Castro del Río, en su punto e) prevé la "construcción de un barrio para obreros y patronos pobres, en donde unos y otros tengan cómoda e higiénica habitación" La Base tercera adjudica a esta sociedad la dirección y administración de las obras, y en la Base octava se detalla su construcción:

"La barriada obrera se construirá en forma de bulevar, en el sitio de <La Salud> y cada casa contendrá un espacio-patio o huerto; será habitada por una sola familia.

Conforme se vayan construyendo los edificios, serán adjudicados a los patronos y obreros pobres que lo soliciten, mediante sorteo o en la forma que se acuerde al redactar los estatutos.

El disfrute subsiguiente corresponderá a los descendientes del primer ocupante, siempre que sean pobres, dando la preferencia al de mayor edad.

Para construir el expresado barrio se acudirá a la prestación personal, quedando obligados los obreros a dar un jornal cada año, y los patronos de dos a seis jornales, según su riqueza o explotación.

A la Junta directiva corresponderá determinar el número de jornales que deba prestar cada patrono.

También se dedicará a este fin la subvención que concede el Estado para la construcción de casas baratas, según la Ley que rige la materia, y, en último caso, el recargo del 1 por 100 con que para este objeto se recargarán los artículos que se vendan en el Economato.

Se solicitarán del Ayuntamiento los terrenos en que se ha de construir el mencionado barrio"¹⁹

En Doña Mencía se reconoce que faltan 200 viviendas.

Esta preocupación por mejorar las condiciones de vida de los obreros, basada en las mismas premisas que las construcciones hechas al amparo de la Confederación Nacional Católica Agraria es recogida por la Dictadura de Primo de Rivera. En mayo de 1925 se anuncia el libramiento de un crédito de 180 millones de pesetas destinado a este fin, lo



Una de las primeras calles en ser adoquinadas es esta, Puerta de Aguilar, carta de presentación de Montilla y principal puerta de entrada.

que genera una oleada de expectativas recogida por la prensa local. *Montilla Agraria* dedica varios números de este año a hablar sobre el tema, incitando al Ayuntamiento a no perder la oportunidad. Hay que acabar con las casas de vecinos donde se hacinan las familias, por su insalubridad.

Prueba evidente de que no se trata de hacer obras de caridad con los vecinos es el desahucio de un moroso y el sorteo de su vivienda entre los solicitantes.²⁰

La adjudicación se va haciendo con cuentagotas, a medida que se van terminando. En 1924 se entregan dos, a la vez que se anuncia la continuación de los trabajos.

La preocupación por viviendas adecuadas a la clase obrera sobrevive al periodo primorriverista. En febrero de 1930 se autoriza al ayuntamiento a entregar 18 viviendas para obreros.²¹ Vicente Hernández, secretario de la Cooperativa Nacional de Casas Baratas de Peñarroya-Pueblonuevo da una conferencia sobre legislación y organización de este tipo de vivienda, para arrojar alguna luz sobre el tema.

Estas casas están ya ocupadas al advenimiento de la República. El precio del alquiler, de 120 pts anuales, se paga de una vez, lo que resulta especialmente gravoso para unas economías lastradas por los bajos salarios y el paro estacional. Se pide que el pago sea por meses, lo que supone 10 pts/mes, aproximadamente el sueldo de dos días en el campo para los trabajos que requieran una cierta especialización.

Las facilidades dadas no sirven para todos, porque, a finales de 1932, el Ayuntamiento da un ultimátum para que en el plazo de un mes se paguen los descubiertos en los alquileres. El propio estado de la Hacienda municipal no permite ni la más mínima alegría. La Cooperativa de Casas Ba-

¹⁸ Ibid. p 86: Informe presentado por Sebastián García y García y Salvador Muñoz Pérez, de Córdoba, a 20 de febrero de 1919.

¹⁹ Ibid. pp 106 y ss.

²⁰ "Anuncio" en *Montilla Agraria* n° 134, 1-7-1925.

²¹ AHMM, Caja 984 A, 19-II-1930.

ratas Pablo Iglesias, que había solicitado 6.000 m² y el 20% del presupuesto de construcción, ve desestimada su propuesta "por no permitirlo la angustiosísima situación del Ayuntamiento"²²

Las casas baratas no brillan por la buena calidad de su construcción, como se desprende de la indemnización que reclama un inquilino por el hundimiento del techo debido a las lluvias del invierno del 35 al 36. Son 60 pts en concepto de muebles que el Ayuntamiento debe abonarle.

La Junta Nacional contra el Paro, presidida por el ministro de Trabajo, inspira una Ley de 25 de junio de 1935 que en su artículo 16 establece que los constructores que inicien casas de renta antes del 31 de diciembre de 1936 tendrán exención tributaria por 20 años, gratuidad de impuestos municipales y de licencias de obras. Aunque algunos ayuntamientos, como el de Córdoba, se niegan, se recuerda la prioridad absoluta de la lucha contra el paro.²³ Se pregunta por parte del gobierno civil las fábricas de materiales de construcción que existen, y su disponibilidad. Hay dos fábricas, "La Cerámica Montillana, S.A." de Francisco Ramírez Muñoz y la de Miguel Polonio Polonio, y una de yeso, propiedad de José Reinoso Alcaide.

La falta de vivienda lleva al hacinamiento. El madero viejo está habitado por numerosas familias infectadas de piojos y sarna, según un informe de Moyano Campos, médico de asistencia pública domiciliaria.

La guerra civil no es el mejor momento para la vivienda. Los habitantes de las casas obreras propiedad del ayuntamiento no son los que disponen de unos ingresos más saneados, y por lo tanto no pagan. Se anulan todos los contratos de arrendamiento, se renuevan y se encarga su cobranza al cobrador de arbitrios. Si se produce un descubierro, se desahucia a los morosos.²⁴ Los edificios desocupados propiedad de personas que están en zona roja deben ocuparse, cobrando un módico alquiler por ellos. Cobrándolo el Ayuntamiento, se entiende. Hay 66 personas viviendo en chozas, once familias de entre uno y diez miembros.

Después de la guerra civil, recién acabada la contienda, se pone en marcha el proceso de reconstrucción. Se elabora un cuestionario que es respondido por el Ayuntamiento en junio de 1939. Un mes después, en julio, se adopta la medida de declarar exenta de arbitrios la construcción de casas de renta.

Los materiales de construcción escasean. El cemento y los ladrillos hay que comprarlos con cautela, casi habría decir que con receta, porque la guerra convierte en estratégica la industria de materiales de construcción. Los tejares y la fábrica de cerámica emplean mano de obra agrícola fuera de temporada. En septiembre de 1940 hay 600 obreros de la construcción, lo que se considera una mano

de obra escasa para las necesidades.²⁵ Según Falange, en Montilla no hay paro, sino falta de obreros de la construcción. Están todos alojados en obras de particulares.

El arquitecto Alberto Balbotín de Orta es el encargado del anteproyecto de las casas baratas. El encarecimiento de los materiales lo obliga a trabajar más de lo previsto, porque el proyecto inicial no sirve.

El suelo para la edificación lo regala Antonio Sánchez Mauvecin en las afueras de la Puerta de Aguilar. El modo de uso previsto es el alquiler. Resulta más rentable para el Ayuntamiento y más asequible para el vecindario. El alquiler se fija en 400 pts anuales, si bien el Ayuntamiento adquiere el compromiso de dar facilidades para la compra de viviendas, lo que permitiría la amortización del préstamo del Instituto Nacional de la Vivienda con más rapidez. La venta de casas baratas a sus habitantes es factible, porque según la propaganda oficial, el vecindario goza de buena salud económica porque "se ha visto libre de la garra marxista"²⁶

En febrero de 1940 se toma el acuerdo de nombrar una ponencia que estudie la posibilidad de construcción de casas baratas. En junio se decide la construcción de 200 casas para terminar con el problema de la vivienda. Es un acuerdo que, como la mayoría, hay que consultar con la superioridad y desplazarse a Sevilla para hacerlo. En julio se presenta al Pleno Municipal una Memoria-moción en la que se recoge que hay 204 órdenes de desahucio judicial. Es decir, hay 204 familias que por diversos motivos no pueden continuar en los lugares en los que habitan o viven en casas ruinosas, y tampoco pueden adquirir otras por sus propios medios. Según un oficio que se envía al Gobernador pidiendo su mediación, estas familias van a ser desalojadas porque los dueños de las casas en las que viven quieren ampliar sus propias viviendas, más que por falta de pago. Esta situación hace que las protestas sean continuas, hasta el punto de que tiene que intervenir la Guardia Civil para poner calma en los alborotos, y se pide una moratoria en los desahucios judiciales pidiéndole al gobernador que intervenga.²⁷ Concretamente, son 125 familias las desahuciadas en 1941, albergadas en San Luis y chozas adyacentes a los caminos. También hay personas alojadas en cuevas y canteras de los alrededores, a los que la alcaldía da orden de desalojo.

Paralelamente, surge la propuesta de construcción de 50 viviendas, aportando el 10% en metálico, en terrenos que se van a comprar a Agustín Jiménez Castellanos, y cuyo precio debe fijar el alcalde. Las dimensiones de estas viviendas serán de 12'80 x 23 m, con anexos y corrales.²⁸

Como causa de la escasez de vivienda se apunta, por una parte, el aumento de población, que pasa de 19.000 habitantes en 1920 a cerca de 23.000 en 1940. Este dato es

²² AHMM, AC 21-XI-1932.

²³ AHMM, Caja 986 A, Telegrama, 26 de julio de 1935

²⁴ AHMM, AC 22-VI-1937.

²⁵ AHMM, Caja 941 A.; Memoria-Informe sobre industria y trabajo en Montilla. Enviada al Inspector Provincial de Trabajo el 6 de septiembre de 1940.

²⁶ AHMM, AC 29-XI-1940.

²⁷ AHMM, Caja 3607 14-X-1941 y 29-X-1941 y Caja 940 A, 7-VI-1940

²⁸ Ibid. 21-I-1942 y 20-III-1942.

flagrantemente contradictorio con el que afirma que en la última revisión del Censo hay 19.371 habitantes de los cuales residen efectivamente en Montilla, en 1937, alrededor de 18.000. Hay que decir que el censo de 1940 está inflado, que en él están incluidos todos los muertos y exiliados de la guerra civil, según se ha podido comprobar en más de una ocasión cuando en las oficinas municipales ha sido necesario buscar documentación que atestigüe el exilio o la muerte de alguna de estas personas.

Otra causa, claramente propagandística, es el desarrollo comercial e industrial. Sería la primera vez en la historia en que una masa de población se ve desahuciada por un exceso de prosperidad. Aunque Montilla sea uno de los mejores pueblos de España²⁹ y esto ha llevado al establecimiento de hacendados de los pueblos limitrofes. Si son hacendados, tendrán para adquirir una vivienda y no serán acreedores a una casa barata. Pero la perla de las causas propagandísticas, la que hace la síntesis de la fortuna que ha llevado a Montilla a necesitar 200 viviendas para obreros, 30 para maestros y que la obliga a endeudarse por completo para ello, es "la providencial fortuna de no haber estado bajo el dominio marxista ni un solo momento desde que se inició el Glorioso Alzamiento Nacional y sí siempre bajo el signo de nuestro insigne Caudillo Franco". Se pide un préstamo de 500.000 pts para atender el 10% de las obligaciones derivadas de esta construcción.³⁰

Se compran a Agustín Jiménez Castellanos 2Has 44 a 88 ca frente al paseo de Canis Matute, conocido desde siempre como paseo de las Mercedes, para hacer viviendas por el Jefe Provincial de la Obra Sindical de la Vivienda. También a Angel Méndez López, que los había comprado a José Jaime Ruz Raigón, a 20.000 pts/fanega. Son caros, pero no hay otros. Están en Llano Ríos, Canillo y Las Mercedes. Se compran 6 fanegas para hacer 50 casas.³¹ Este proyecto inicial sufre varias transformaciones. Una de ellas, la inclusión de una iglesia y la casa del santero, para la que el ayuntamiento aporta los materiales y el 10% del presupuesto de obra al comienzo, pagando el resto en cómodos plazos. Otra, la ampliación en 98 viviendas. En marzo de 1943 se hace entrega de los terrenos a la Delegación Nacional de Sindicatos. Son 36.732 m2 comprados a 8 pts/m2 por un total de 293.856 pts. Se entrega también hasta el 10% de la obra en metálico para que en cuatro años haya 148 viviendas, una iglesia y la casa del santero construidas. En caso contrario, los terrenos deben volver al Ayuntamiento. El resto que no se paga para el 10% de la obra, 33.312 pts, se entrega en diciembre.³²

Además de la construcción de este nuevo barrio, como medida urgente para facilitar albergue gratuito a personas desahuciadas, se prevé el arrendamiento de viviendas deshabitadas, pero no se consigue. También se ceden terrenos, los del matadero viejo, para que siete vecinos, albañi-

les, se construyan sus propias casas bajo supervisión del maestro de obras.

La construcción de un barrio nuevo plantea problemas como el abastecimiento³³ de agua, que ya de por sí es precario en Montilla. Para el barrio Gran Capitán hay que alumbrar nuevos manantiales, para lo que es necesaria ayuda del gobierno. También hay que urbanizar y dotar de alcantarillado.

Según el último padrón, en información recogida en Acta Capitalar, son 24.045 habitantes los que tiene Montilla.³⁴ Hacen falta más viviendas, y, por lo tanto, hay que comprar más tierras, aunque hay prioridades, como el realojo de personas que viven en chozas.

Se pide información a la Obra Sindical del Hogar para construir tres bloques de 20 viviendas para maestros y empleados municipales, otros tres para obreros y 50 de tipo chalet. Para ello hacen falta 28.836 m2. Se acota la zona comprendida entre Camino de Panchía, carretera de Castro del Río y carretera Málaga - Cuesta del Espino, propiedad de Francisco Jiménez Romero, que la venderá por 22.224 pts/fanega. Propuesta del ayuntamiento para que se adopte un doble criterio: el Ayuntamiento construirá las viviendas para maestros nacionales y empleados, y un grupo escolar. Las viviendas particulares las construirá la Obra Sindical del Hogar. Se acuerda comprar las parcelas propiedad de Francisco Luque Fernández, José Jaime Ruz Raigón, Francisco Jiménez Romero y Jaime Climent Mayor para agrandar el paseo de Canis Matute. Se reservan 2.500 m2 junto a la carretera de Castro del Río para construir el cuartel de la Guardia Civil, al que se destinan además 88.000 pts. Los proyectos se encargan al arquitecto responsable de regiones devastadas, Francisco Moreno López.

En mayo del año 1945 se paga la fanega de viña a lo estipulado, el pozo a 3.000 pts y se hace acopio de piedra por 1.200, aunque hay otro propietario que quiere vender a 29.000 pts la fanega. Se anula la compra de tierras hecha por Francisco Luque Fernández a Angel Herrador Salido, por el procedimiento de devolverle a Luque lo pagado a Herrador y darle a éste el resto, con opción de compra preferente para Luque de los terrenos no necesarios para viviendas. El presupuesto de las viviendas protegidas, según un avance presentado al Pleno del 15 de noviembre de 1945, es de 456.000 pts. Mientras tanto, se alquilan viviendas en Santa María al precio de 600 pts/año y se continúa con la autoconstrucción.

El anteproyecto de viviendas se ve modificado, lo que supone una subida de precios. El muro de separación de los patios, inicialmente previsto de tapial, se cambia por mampostería. Se levantan las alturas de los pisos y la cubierta de cañizo con torta de barro se cambia por cañizo con yeso o losetas por tabla. Además se prevé la construcción de 50 viviendas con 12 tiendas anejas, formando dos

²⁹ Cita textual del Acta Capitalar. El exceso de chovinismo no es imputable a la autora del presente trabajo.

³⁰ AHMM, AC sesión supletoria, 9 de julio de 1940.

³¹ AHMM, AC 11-VIII-1942.

³² AHMM, AC 23-III-1943.

³³

³⁴ AHMM, AC 18-X-1944.

bloques de 20 y otros dos de seis y cuatro. Hay una superficie de 42.150 m² frente a las 148 viviendas que ya se están construyendo. Las nuevas casas se dedicarán a viviendas de maestros, y, en arrendamiento, a funcionarios municipales. Se solicitan los beneficios correspondientes del Instituto de la Vivienda. Finalmente se terminan haciendo aquí bloques de tres plantas de tipo medio.

Los presupuestos se recrecen en 196.966'50 pts, lo que no es aceptado por el Ayuntamiento, que busca todas las formas de ahorrarse algún dinero, puesto que la situación de la Hacienda municipal es calamitosa.

También en Llano Ríos se proyecta la construcción de 100 viviendas por parte de la Obra Social Cordobesa de los Huertos Familiares, en terrenos propiedad de José M^o Navarro Requena, 3 fanegas en total. Estas tierras se pagan a 48.000 pts/fanega, de ellas, 18.000 la Obra y el resto el Ayuntamiento, en ocho años.³⁵ En muy poco tiempo el valor de los terrenos se ha duplicado. Las cesiones de terrenos se convierten en un saneado negocio: se indemniza a Rafael Ortiz Luque por la cesión de 429 m² de terreno en Santa María con 10.725 pts, es decir, 25 pts/m² y 153.025 pts la fanega en un año en que el sueldo rondaba las 20 pts, y cuando todavía no han pasado diez años desde que se veía caro pagar 20.000 pts la fanega en Llano Ríos. De todas formas, no es comparable a lo que se le paga a Josefa Zubiría, viuda de Fernando de Alvear, por 1.150 m² para construir la Casa Sindical, en la actual avenida de Andalucía, que entonces era tan descampado como Llano Ríos, a 250 pts/m², 75.000 a la firma del contrato y el resto en dos años.³⁶

En 1955 se ceden a la Delegación Nacional de Sindicatos 28.248 m² en Llano Ríos, de ellos 14.989 para el plan del año en curso. El proyecto y plano oficial de dos grupos de viviendas de Sindicatos se aprueba en agosto del mismo año. Además se ceden terrenos para autoconstrucción en Santa María y anexos al barrio, y se proyectan 50 nuevas viviendas.

El Patronato Felipe Rinaldi, de filiación salesiana, pide terrenos que le son cedidos en Llano Ríos para la construcción de 144 viviendas de renta limitada. Se le conceden 4.300 m².³⁷

En el año 1958 se ceden los terrenos para la construcción de 200 viviendas en Llano Ríos por la Obra Sindical del Hogar. A la vez se solicita la construcción de una iglesia, a la vez se solicita el Ayuntamiento de correr con los gastos. Las viviendas de funcionarios, largamente esperadas, tendrán que seguir esperando: el Ayuntamiento no puede pagarlas, por lo que ofrece 8.000 m² en Llano Ríos para la construcción de 500 viviendas. El Patronato Felipe Rinaldi pide 15.000 m² que el Ayuntamiento se ofrece a facilitar. García Gil es su apoderado. Finalmente se le entregan los terrenos prometidos a la Obra Sindical del Hogar, más algunos otros, por un total de 10.220 m², para la construcción de las 500 viviendas.

Comienzan las obras en abril de 1961. El sorteo de las viviendas tiene tantas irregularidades que hay que anularlo. José Luque Naranjo presenta la moción de protesta. Se han quedado fuera de sorteo las viviendas más grandes, que se adjudican a personas que ni siquiera se han casado en la fecha, mientras que se dan pisos pequeños a padres de familia numerosa. Se considera que eso es un engaño a los montillanos, amparándose en el Ayuntamiento.³⁸ En noviembre de 1962, el Patronato Felipe Rinaldi comienza la segunda fase.

Diversos cambios de titularidad y de uso en terrenos cedidos hablan de la rentabilidad que tenía la construcción en las zonas de ensanche de Montilla, el barrio popularmente conocido como Casas Nuevas, o simplemente el Barrio, que se forma a lo largo de los años 50 y 60, para completar el perfil del plano urbano de Montilla en los años 70 con la construcción de la Barriada del Molinillo.

Las calles: cantos rodados, adoquines, asfalto.

A comienzos del siglo, las calles montillanas están empedradas. Se emplea canto rodado aplanado, de entre 10 y 15 cm de diámetro, con la mayor dimensión en sentido vertical. Para su fijación se pone una capa de tierra cribada con criba de 1 cm. Una vez colocado el canto, se riega, se apisona, se vuelve a regar y se recibe con caliza y cal en una proporción de 3:1. El coste por m² fijado como tipo de subasta es de 1'75 pts en 1903.³⁹ Este mismo tipo de subasta aparece hasta 1908, en que sólo se presenta la plica de Miguel Polonio Polonio para el arreglo de las calles Ciprés, Corredera, Puerta de Aguilar y Pi y Margall (en la actualidad Las Prietas, como siempre) por un total de 2.250 m² contratados el 15 de junio, recibidos definitivamente el 17 de agosto y pagados el 30 de diciembre de 1908.⁴⁰

Los cantos rodados utilizados en el empiedro tienen la ventaja de ser un material absolutamente reciclable. Su principal inconveniente es que el tráfico de carros, los canales, las lluvias fuertes y otros accidentes deterioran la fijación, y los niños con sus travesuras y los vecinos para arreglar sus patios agrandan el daño. Es pues necesario estar continuamente en obras de reempiedro.

Esta necesidad se rentabiliza políticamente en tiempos de elecciones, y es una forma de dar salida honrosa al paro estacional propio de la economía agraria de la zona. Las referencias a obras de reempiedro de calles son tan abundantes en la documentación consultada como puedan serlo en la actualidad los ruegos de que se arreglen baches o las obras de acondicionamiento con cargo a los fondos PER, que, además, cumplen la misma función.

El coste por m² empedrado descende a medida que se empieza a utilizar el adoquinado de las calles. En parte se debe a que los vecinos, como contribución, deben pagarlos

³⁵ AHMM, AC 28-VII-1955.

³⁶ AHMM, AC 28-VIII-1958.

³⁷ AHMM, AC 27-IX-1956.

³⁸ AHMM, AC 30-I-1962. José Luque Naranjo sería el primer alcalde de los ayuntamientos democráticos, bajo las siglas del PCE.

³⁹ AHMM, AC 11-IX-1903.

⁴⁰ AHMM, Caja 1094 B Exp. 13/1908.

y dejarlos a pie de obra. El tipo fijado en octubre de 1909 es de 0'40 pts/m² para el empedrado y de 0'70 para el adoquinado. Este precio -el de la colocación de cantos rodados-cae a 0'30 pts/m² en el pliego de condiciones presentado por Rafael Reyes Merino para el arreglo de 6.000 m². Finalmente, realiza 7.553'82, todos ellos en calles cuyo vecindario se compromete a facilitar cal y a llevar los chinos⁴¹ hasta pie de obra.⁴²

El principal problema con el que se encuentra el ayuntamiento a la hora de acometer las obras con un mínimo de racionalidad, capaz de dejar de lado la improvisación y el parcheo que, según Joaquín Costa, son consustanciales al ser español, es el financiero. El eterno problema de los Ayuntamientos es de dónde sacar el dinero para cubrir los servicios demandados por los vecinos. Se ofrecen varias posibilidades:

* **La contribución directa**, bien mediante pago de dinero, por una cantidad fija o recargada en la contribución por urbana o rústica, bien mediante prestación personal, en la que se fija el coste de cada actividad y cada elemento, para que se pueda redimir en metálico quien no pueda pagarla. Para las obras de colegios comenzados en 1909 se fija la siguiente tarifa:

1 peón,	1'75 pts
Caballería menor	1'50
Caballería mayor	2'50
Carro o volquete	5 pts más lo correspondiente por cada caballería. ⁴³

* **Arbitrios**, con destino prefijado, como el establecido por rejas salientes a propuesta de Antonio Jaén Alcaide en enero de 1906. Este concejal republicano presenta una moción en la que pide la creación de un arbitrio de rejas salientes que grava las existentes con 5, 3 ó 1'50 pts según la categoría de la calle. El importe iría destinado al empedro de la calle Fuente Alamo.⁴⁴

* **El empréstito**. En 1910 se inicia un expediente por el que se lanza un empréstito de 70.000 pts. Consta de 1.400 obligaciones, a razón de 50 pts cada una que se podrán pagar en 10 plazos, admitiéndose como pago las obligaciones del Ayuntamiento. El interés fijado es del 4%, pagadero trimestralmente. Se amortizará en 8 años.

Manuel Puig Torán presenta una fianza de 3.500 pts para optar a la subasta, y se queda con todas las obligaciones.⁴⁵

Previamente se había asegurado la posibilidad de que se lograra la financiación por este mecanismo. Se contratan acciones de 5.000, 2.000, 1.000, 500 y 100 pts, poniendo como garantía el arbitrio de despojo de reses de matadero. Los principales accionistas son Antonio García Toro, el Conde de la Cortina, Manuel Puig Torán y Manuel Hilario Ayuso Iglesias que invierten 5.000 pts cada uno y Dolores Noriega viuda de Alvear, Isidoro Raigón Soto, Soledad Raigón viuda de Ruz, Francisco Rioboo Pineda y Angel Sisternes Moreno, con 2.000 pts cada uno. Estas suscripciones son anteriores a la legalización del empréstito.⁴⁶ El uso que se va a dar al dinero es el adoquinado de las calles Pineda, S. Francisco Solano, Fuente Alamo, Puerta de Aguilar y Corredera.

Las cuentas presentadas por el Depositario Municipal al finalizar el proyecto de obras de adoquinado y alcantarillado pagado con él arrojan el siguiente resultado:

- Obligaciones emitidas: 1.400
- Amortizaciones anuladas en 1911 y 1º trimestre de 1912: 182
- No satisfechas por los tenedores actuales: 44
- En circulación el 1 de abril de 1912: 1.174, por valor de 58.700 pts.
- Por fianza: 158
- Total: 58.850 pts.
- Intereses por el mismo concepto y tiempo: 1.469'63 pts.

La liquidación se aprueba sin exigir responsabilidades por los impagos.⁴⁷

A partir del momento en que se generaliza el uso del adoquín, las calles de Montilla se dividen en dos categorías: las del centro, lugar de viviendas de los hacendados, calles comerciales, consideradas de 1ª categoría, adoquinadas y con alcantarillado al que incluso se le aumenta la capacidad. Y las demás, que van a estar empedradas en el mejor de los casos, variando la calidad de la obra, de la presión que hagan los vecinos o de la disponibilidad que muestren a la hora de las prestaciones. Si disponen de alcantarillado, será sólo en algunos casos.⁴⁸ De nada valen las reiteradas protestas de los liberales, que mucho tiempo atrás, desde las páginas de su semanario "Vida Nueva" piden una y otra vez que, además de mejorar el pavimento de las calles principales, se preocupe el ayuntamiento de los problemas sanitarios derivados de la falta de alcantarillado en las secundarias.⁴⁹ En 1913, "El Porvenir Montillano" se hace eco de las medidas necesarias para evitar el contagio del tífus, a la vez que asegura que en Montilla es muy difícil que se tomen, porque la principal es el alcantarillado, y todavía falta en una buena cantidad de calles.⁵⁰

⁴¹ El nombre popular con el que se conocen los cantos rodados en Montilla es el de chinos pelones.

⁴² AHMM, Caja 1094 B exp. 15/1910 y AC 21-V-1910.

⁴³ AHMM, AC 20-XI-1909, Padrón de prestaciones personales para la construcción de edificios escolares.

⁴⁴ AHMM, Caja 919 A, 3-I-1906, AC 12-I-1906.

⁴⁵ AHMM, Caja 1108 B exp. 20/1910, Fecha de inicio: 1-X-1910

⁴⁶ AHMM, Caja 1094 B, 26-X-1910. Legalización del empréstito, AC 11-III-1911.

⁴⁷ AHMM, AC 22-XI-1913.

⁴⁸ Si hemos de hacer caso a la prensa local, en 1904 Montilla no tenía alcantarillado, "Dichos y Hechos locales" en *El montillano* nº 8, 19-6-1904.

⁴⁹ "Primero, la higiene" en *Vida Nueva* nº 6, 18-I-1906

⁵⁰ "Sección sanitaria: vacuna preventiva de la fiebre tifoidea" en *El Porvenir Montillano* nº 9 1-IX-1913. En el número 23, 1-4-1914 "Sección sanitaria: alcantarillado" habla de la importancia histórica de las alcantarillas. Aquí las inicia José Salas, pero todavía están sin terminar. En el nº 36, "Variedades" 15-10-1914 se vuelve a la carga con la idea de repartir de forma igualitaria el impuesto de alcantarillado, y que lo pague quien lo disfrute.



Aspecto de calle empedrada. Al ser una zona de poco tránsito, los vecinos padecían los baches y los hoyos en el empedrado. Calle Condensa de Feria.

Las 70.000 pts logradas del empréstito suscrito con Manuel Puig Torán se emplean en las calles previstas, a las que se pretende dotar de un alcantarillado de mejor calidad que el que tienen.

El tipo de subasta para el alcantarillado se fija en 4.915 pts. con una multa de 15 pts cada día que se pase de la fecha de entrega, fijada en dos meses. Se pide que se limite el uso de productos extranjeros, de acuerdo con la Ley de 14 de febrero de 1907 y el Reglamento de 23 de febrero de 1908, pero se opta por arreglar los existentes, al no haber dinero suficiente, según las condiciones recogidas en el Pliego presentado al Pleno Municipal en julio de 1911:⁵¹

- Modelo 1: Caño con muro en buenas condiciones. Limpieza, enlosado con ladrillos y enlucido, 4'25 pts/m lineal.

- Modelo 2: Reconstrucción: 8'15 pts/m lineal. Todos los materiales y mano de obra incluidos, excepto las tapas, que son de cuenta del Ayuntamiento.

Los vecinos de la calle Horno, ante el miedo de las

inundaciones que puede provocar en su calle la mejor escorrentía del agua producto del adoquinado de la calle Fuente Alamo se ofrecen a abrir la zanja y transportar materiales para construir alcantarillado en su calle. Las obras se hacen a un tipo de 5'25 pts/m lineal⁵²

Para el adoquinado se va a emplear material procedente de Gerena, a 5'50 pts/m² en una superficie aproximada de 7.000 m². Con el margen que queda se puede pagar la obra a 0'50 pts/m² de adoquinado, y, con el material sobrante, se puede proceder al empiedro de otras calles por un importe de 0'35 pts/m² y una superficie de 7.000 m² igual a la adoquinada.

Con las obras de las calles principales se queda José García Gálvez. Con el empiedro de las secundarias, José Pedraza Espejo. Tanto unas como otras causan problemas, todos ellos relacionados con la picaresca.

Ángel Toledano ofrece granito de la Sierra de Córdoba a bajo precio, utilizando para ello papel timbrado del Ayuntamiento de Córdoba con el membrete de particular, pero los adoquines se compran a José Valdera Olmo, de las canteras de Gerena, que los pone más baratos que los de Pozoblanco. Otras facturas anteriores, reconocidas como deudas un año después de su expedición, ponen el precio de los adoquines servidos por Hijos de Pedro Quintero, de Sevilla, a 919'98 pts cuatro vagones, y a 233'28 uno solo.⁵³

Pero el actual alcalde, Miguel Márquez del Real, es amigo de José Valdera, según se desprende de una carta particular⁵⁴, y se le compran a éste. Si bien el precio es más barato, el servicio es deficiente. En septiembre se reciben 1.473 m² y con ellos se comienzan las obras.

Las pruebas hechas en el tramo acabado a finales de 1911 no son satisfactorias, por lo que hay que proceder a una inspección muy detenida.

La liquidación arroja un resultado de 197 vagones empleados, a 19.439 pts más 80'75 pts por unidad de transporte, hasta un total de 15.907'75 pts. El contratista presenta un recibo de 34.528'01 pts, pero sólo se le reconocen 30.996'46, con un saldo en contra de 3.531'55 pts.

El reempiedro de calles también está sujeto a sospecha. Las mediciones se repiten. Hay que recordar a los vecinos de la calle San José que los cantos rodados no están ahí para que se los lleven y los utilicen en el arreglo de sus patios. Aunque en el acta donde se recoge la prohibición no se especifica el uso que les dan los vecinos, es ésta la utilidad que tienen.

El precio de los materiales de construcción es de 4 pts/m³ más 14 pts/m³ de portes de ferrocarril para la arena. La cal, 105 pts/vagón más los portes. Se recomienda la arena procedente de las canteras de Espiel, de piedra molida, a un precio de 13'25 pts/m³ pero para que la sirvan ha de ser una cantidad importante. A pesar de su menor calidad, se usa la arena lavada.⁵⁵

⁵¹ AHMM, AC 20-V-1911 y AC 29-VII-1911.

⁵² AHMM, AC 9-IX-1911.

⁵³ AHMM, Caja 921 A, 27-X-1909, Factura de Hijos de Pedro Quintero y carta donde se pide el reconocimiento de la deuda contraída por la anterior corporación. Se pagan en octubre de 1910.

⁵⁴ AHMM, Caja 923 A, 1-VIII-1911.

⁵⁵ AHMM, Caja 921 A, 3-IX-1909.

Una vez terminado el arreglo de las calles a las que los contratistas se comprometen a dejar con las aceras alineadas y losadas -las calles que las tienen, que no son muchas- hay que tomar las medidas necesarias para que la obra dure. La más significativa es el desvío de los canalones mediante tubos metálicos hasta el alcantarillado. Se da la orden en septiembre de 1911, y en mayo del año siguiente se da un plazo de un mes para terminar de arreglarlo. Pero los vecinos no hacen demasiado caso, y en la última sesión de noviembre de 1912 se da un plazo improrrogable de 8 días.

A la hora de rendir cuentas del empedro, la polémica está servida. En primer lugar, por las dudas sobre la entrega de materiales. Los concejales de la Comisión de Obras Públicas y Ornato deben ir a recibir los materiales a la obra, junto con el perito, para aceptarlos o rechazarlos. Francisco Ramírez Muñoz, concejal republicano, dueño de un tejedor y por lo tanto algo más entendido que otros en materiales de construcción- se niega. Se ve envuelto en un turbio asunto de venta de materiales para obras municipales y de recepción de comisiones, que él afirma que van destinadas al maestro de obras y que el vendedor, un almacenista de materiales de construcción de Puente Genil llamado Domínguez, dice haberle pagado. Este hecho va a provocar una pelea entre Nicolás Hurtado del Valle y él, en la que acusa a Hurtado de ser el inductor de la venta de ladrillos para el Ayuntamiento. Se declara sesión secreta para tratar este asunto, Ramírez muestra una carta que inculpa a Mora, el maestro alarife, y tras una fuerte discusión no se llega a ningún sitio, excepto a la dimisión del maestro de obras.⁵⁶

Además, se piden cuentas sobre el destino posterior del dinero procedente de la venta de materiales de empedrado. Algunos pasan a casas de concejales, como es el caso de unas losas de acerado, que quedan bajo la guarda de Antonio Molina Luque, y que todavía en 1924 sigue preguntando qué hace con ellas.

El uso que se da en la política a las obras públicas va más allá de un simple forcejeo en los Plenos Municipales exigiendo cuentas que casi siempre están en regla apenas alguien se toma la molestia de presentarlas. Se levanta mucho alboroto que luego queda en agua de borrajas y vuelve la calma hasta el próximo cambio de Ayuntamiento.

El uso principal es el de la manipulación de elecciones, bien por vía directa, colocando obreros que adquieren el compromiso de voto en un determinado sentido, o bien por vía indirecta, facilitando obras públicas cuando la situación es particularmente grave, ya sea por falta de trabajo en el campo o por movimientos revolucionarios.⁵⁷

También en este sentido de uso indirecto hay que entender la realización de obras públicas por particulares que aparecen como benefactores en los periódicos locales y en los diferentes corrillos y que, a la vez que tienen capacidad económica, pertenecen a una élite política. Tal es el caso de los suscriptores del empréstito que vimos antes, sin cuya colaboración no se habrían podido hacer los arreglos tan necesarios de calles y alcantarillado, o las solicitudes de José Velasco Chacón, Antonio Ruiz Izquierdo, o Francisco Rioboo Pineda, al que se acusa de hacer unas obras sin licencia, alegando en su descargo que contaba con el permiso del alcalde y que lo hecho consistía en suavizar la pendiente de calle San Fernando con el consentimiento de los propietarios afectados, todo por su cuenta y sin perjudicar a nadie.⁵⁸

Siempre que hay una crisis de trabajo se intenta suplir empedrando calles, arreglando caminos o fuentes. No han descubierto ningún Mediterráneo los responsables de los fondos PER o cualquier otro procedente del Estado o de la Unión Europea que se use para el mismo fin. Además de ser un dinero empleado en el bien común, es menos denigrante para el obrero que las cocinas económicas o comedores de caridad que se establecen en situaciones extremas.⁵⁹ Los obreros se han vuelto orgullosos, como recoge la prensa y ratifica Juan Díaz del Moral, y consideran el trabajo un derecho.⁶⁰

Todos los acuerdos que se toman a lo largo de los años de crisis, desde 1916 hasta la Dictadura de Primo de Rivera, tienen un condicionante. Más o menos se repite la fórmula "se harán obras de reempiedro (o de alcantarillado) en las calles... mientras haya presupuesto (mientras haya fondos) (cuando haya fondos)" Y la negativa a las mociones socialistas, llevadas por un combativo Francisco Zafrá Contreras, que forma parte de las comisiones inspectoras de reempiedro, también es repetitiva: "no hay fondos para más"

Para poder conjugar la falta de fondos con la necesidad de dar trabajo, a la vez que se moderniza la ciudad y se controla un poco el problema derivado de los daños hechos por los carros en el empedrado, se recurre a solicitar del Gobernador Civil que permita la contratación directa del alcalde con una persona encargada de hacer la obra. De esta manera, el contratista que se compromete sabe que no cobrará muy pronto, hasta que no haya fondos, y que tendrá que empezar la obra inmediatamente. El procedimiento de subasta, arbitrado para evitar abusos que de todas formas se dan, es lento para ser aplicado en épocas de crisis. Los arreglos de la plaza Alfonso XII se van a hacer por cuenta del Conde de la Cortina, que está dando los últimos toques

⁵⁶ AHMM, AC Sesiones de 30-V-1914 y 6-VI-1914.

⁵⁷ POLONIO ARMADA, J. "Elecciones a Cortes en el distrito de Montilla (1903, 1905 y 1907), en rev. *Trocajero*. Cádiz, 1992. BARRAGÁN MORIANA, A. *Córdoba: 1898/1905. Crisis social y regeneracionismo político*. Córdoba, 2000 pp. 122, 123, 172 y 177

⁵⁸ AHMM, AC 11-V-1912.

⁵⁹ BARRAGÁN MORIANA, A. Op. Cit. p. 176, recogiendo una cita de *El Defensor de Córdoba*, 30-III-1905: "...este es año de reducir gastos a lo indispensable, y dar todo lo que sobre a los pobres, ya en forma de limosna propiamente dicha, ya emprendiendo obras, acometiendo empresas agrícolas, industriales y mercantiles que acrecienten la riqueza pública, patrimonio de todos, y proporcionen honrado trabajo a los que no tienen otra riqueza que su labor..."

⁶⁰ *Ibid.* p. 179.

al edificio de La Tercia en 1921. Por cuenta del Ayuntamiento se arregla en el mismo año José de los Angeles, la parte de Dámaso Delgado más próxima a Puerta de Aguilar, y Santa Brígida, por un valor de 17.000 pts. La situación de la clase obrera se viene conceptualizando como desesperada desde la primavera, pero a mediados de noviembre todavía se sigue solicitando excepción de subasta para poder acometer la obra. El alcalde es José Márquez Cambronero, socialista.

El cambio de régimen tras el golpe de estado de Primo de Rivera trae consigo un cambio fundamental: la planificación. En cierta forma se deja de ir a remolque de las crisis y los acontecimientos, de los intereses particulares de los diferentes grupos, para pasar a una planificación de la ciudad en su conjunto. El afán modernizador de Primo de Rivera también tiene su reflejo en el plano urbano de Montilla.

El alcalde, Francisco Oliva Atienza, en la revista "Montilla en fiestas" de julio de 1924, habla de su nombramiento y de sus planes. Los miembros de la Junta Municipal, elegidos por sorteo entre los contribuyentes por distintos conceptos, (Rústica, Licencias industriales de diferente categoría, Patentes) es decir, personas económicamente significativas, han sido designados concejales, y él, alcalde. Se encontraba en esos momentos en una finca de su propiedad en Los Moriles, y confiesa que jamás se había metido en política. Es pues un *hombre nuevo* de los que necesita el nuevo régimen, con el que confiesa estar plenamente identificado.

La labor que va a emprender el Ayuntamiento tiene el sentido de reformar la vida administrativa y mejorar la equipación urbanística de Montilla. Tiene grandes proyectos, como el de adoquinar las calles, poner teléfonos -por fin, desde 1906- electricidad, nuevo mercado de abastos, mejoras en la plaza de Alfonso XII... Todo ello con una nueva orientación presupuestaria: disminución de derechos de matadero, impuesto de inquilinato para rentas superiores a 250 pts, subida de arbitrios del vino a 0'10 pts/l y supresión del repartimiento.

El Ayuntamiento clasifica las calles de acuerdo con su categoría, es decir, de acuerdo con el poder adquisitivo de sus vecinos. La zona centro es de 1ª, los alrededores, 2ª; la zona de residencia de agricultores con tierras, de 3ª y los jornaleros, que viven en las calles de la periferia del casco urbano, lo hacen en una zona de 4ª categoría.⁶¹

Se compran algunas casas para ensanchar calles, como la de José Rubio Flores en la calle Teniente Gracia, la actual y tradicional Corredera, que nunca perdió su nombre a pesar de las placas.

El Plan de Reformas de la Ciudad, recogido de diversas Actas Capitulares, se publica en "Montilla Agraria", revista que había clamado por una dictadura fascista cuando Mussolini toma el poder en Italia y que saluda a Primo de Rivera como el hombre providencial que sacará a España

del marasmo. En los años que convive con el régimen primorriverista se convierte en su caja de resonancia en Montilla.⁶²

Uno de los arreglos que se inician en la época es el ensanche entre las calles Ballén y Santa Ana, para la creación de una plaza intermedia que comunique con la Plazuela, dando lugar a un amplio espacio abierto. La banda de música asiste al comienzo del derribo, haciendo coincidir éste con la fiesta de la Virgen de la Aurora, patrona de Montilla, y con la celebración posterior de un banquete para desear el buen final de unas obras que todavía hoy siguen siendo un bonito proyecto, pero que mantuvieron la atención ciudadana y dieron trabajo a arquitectos y abogados a lo largo de unos años.

Oliva Atienza presenta una moción a la Comisión Municipal Permanente en noviembre de 1924 en la que expone los proyectos de obras que son urgentes para Montilla, con una estimación de costes:

- Construcción de un mercado	200.000 pts
- Ampliación del mismo	60.000
- Obras en el Hospital	175.000
- Terminación del alcantarillado	85.000
- Colector y desagüe	80.000
- Pavimentación de calles	75.000
- Construcción de casas baratas	50.000
- Albergue de mendigos	8.000
- Fachada Ayuntamiento y pza. Alfonso XII	75.000
- Imprevistos	30.000
- TOTAL:	838.000 pts

Este proyecto se retoma en mayo de 1926, tras reconocer que la Hacienda municipal está más saneada, con el propósito de hacerlo sin aumentar las cargas e impuestos municipales, con transformaciones y un recorte de 138.000 pts. Quedaría como sigue:⁶³

- Aguas potables y residuales	100.000 pts
- Hospital y Casa de Socorro	150.000
- Ampliación del cementerio y mejora de instalaciones	80.000
- Casas baratas	100.000
- Mercado público	200.000
- Reconstrucción de la fachada del Ayuntamiento	2.000
- Expropiaciones para ensanches	25.000
- Pavimentación de Plaza Alfonso XII, ahora usada como mercado	50.000
- Pavimentación de final de Tte. Gracia y otras calles	55.000
- Carretera de Cabra	15.000
- Estación enológica experimental	7.500
- Imprevistos	50.500
- TOTAL	700.000

Dos años después, tras reconocer que la adjudicación de obras es inseparable de la provisión de fondos, se hace una transferencia de créditos por valor de 581.840'48

⁶¹ AHMM, Acta de la Comisión Municipal Permanente, 22-VIII-1924.

⁶² "El Plan de Reformas de la Ciudad" *Montilla Agraria*, nº 212, 15-X-1928.

⁶³ AHMM, AC 7-V-1926.

pts para acometer obras por valor de 833.939'48 pts, con el compromiso de no pagar intereses superiores al 6%. Para el préstamo subsiguiente se pone como garantía los ingresos municipales.

El director de la obra es José Granados de la Vega.

Se presupuestan:

- Horno crematorio del matadero	15.000 pts
- Ampliación del cementerio	20.000
- Casas baratas (18)	185.697'44
- Mercado de abastos	248.454'98
- Patio y fachada del ayuntamiento	15.000
- Pavimentación de calles	64.688'06
- Instalación de agua en p. Freyre Conradi	15.000
- Sala de operaciones en S. Juan de Dios	10.000
- Adquisiciones, expropiaciones, etc.	252.099
- TOTAL:	833.939'48 pts

Se expropián las casas de José M^o Naranjo en C/ Beato Juan de Avila, n^o 6, 8 y 10 por 97.500 pts. Las de José Garnelo en Cánovas del Castillo s/n y 7 por 30.000. las de Manuel Márquez en Teniente Gracia 59, Rafael Repiso en la misma calle 61 y Luisa García en Pineda, por un total de 60.000 pts.⁶⁴

El afán reformador lleva a la publicación de un Reglamento de Sanidad e Higiene en el que se entremezclan conceptos urbanísticos, sanitarios y costumbristas, en aras a dotar a la ciudadanía montillana de un cierto viso de civilización que la acerque más a lo propio de los tiempos que corren.

En este Reglamento se recogen no sólo las funciones y haberes del personal sanitario (médicos, practicantes y matronas) sino cuestiones tan variopintas como las siguientes:

- * Prohibición de talar árboles y arrojar humos a la atmósfera
- * Obligación de desecar las aguas estancadas
- * Prohibición de regar plantas, tender ropas y encender braseros en balcones y puertas.
- * Obligación de cambiar las pilas de agua bendita por goteros y tener escupideras en las iglesias
- * Normativa para la limpieza viaria -a cargo de las vecinas- o la recogida de basuras
- * Normativa sobre tabernas y casas de comidas
- * Normativa sobre barberías, peluquerías y salones de belleza
- * Obligación de que las viviendas para obreros tengan WC y pila, al menos una en cada piso.
- * Control sanitario de las escuelas: vacunaciones, enfermedades infecto- contagiosas
- * Prohibición de arrojar aguas sin depurar de las fábricas
- * Reglamentación de la venta de alimentos
- * Instalación de casas de baños
- * Prohibición absoluta de la mendicidad, sobre todo de niños y enfermos



Imagen de ciudad moderna que se quiere para Montilla en los primeros años 70.

* Prohibición de llevar a hombros los cadáveres, y otras normas sobre entierros.⁶⁵

Por primera vez la vida urbana aparece conceptualmente como un todo, quedando el gobierno -municipal en este caso- como garante y responsable de la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos. En suma, se potencia lo público frente a lo privado, haciendo que se pierda el halo de beneficencia y caridad que rodeaba todo lo relacionado con las obras públicas y la mejora en las condiciones de vida de las personas. Nunca más volverá a considerarse desde el poder que la realización de obras de mejora en la infraestructura urbana es una obra meritoria, de caridad cristiana.

La llegada de la República trae consigo la necesidad de arreglar los desperfectos causados por el terremoto de 1930. También viene acompañada de una grave crisis que no se consigue superar a pesar de todas las medidas correctoras, que al final se perfilan sólo como paños calientes.

El arreglo de los acerados, previsto con la única intención de dar trabajo, levanta polémica. Hay división de opiniones sobre la posibilidad de arreglar los existentes o poner otros nuevos. Los socialistas se oponen a la construcción de aceras donde no las hay, alegando que es posi-

⁶⁴ Aunque hasta ahora se ha hablado sólo del trazado y pavimentación de calles y de alcantarillado, se ha preferido dejar los presupuestos presentados tal cual, con la inclusión de todas las partidas en vez de desglosar las utilizadas anteriormente porque forman parte de un todo unitario. Lo significativo, más que los números o los conceptos, es precisamente el plan de unidad para la modernización del pueblo, manteniendo todos estos rubros en un plano de igualdad.

⁶⁵ AHMM, AC 27-IV-1927.

ble que los vecinos no puedan pagarlas. Panadero Muñoz, en el pleno siguiente, vuelve a protestar. Se le hace ver que ya hubo un plazo de exposición al público del presupuesto, una Comisión de Hacienda y otro Pleno, por lo que está fuera de lugar cualquier protesta.⁶⁶

Las referencias a obras públicas en época republicana son de dos tipos:

a.- Obras para dar trabajo, que se alargan mientras hay presupuesto o posibilidad de crédito.

b.- Solicitud de investigación a fondo sobre obras, jornales y compra de materiales.

Se cambia al hormigón como forma de pavimento. El m2 vale 7 pts. El metro lineal de alcantarillado, 12 pts. El invierno del 35 al 36, particularmente lluvioso, hace que la campaña de la aceituna se alargue pero de manera poco productiva. El paro es grande durante la estación, pero en cuanto termina la cosecha se vuelve desesperado.

En consecuencia, el presupuesto de obras públicas pase de 188.329'77 pts en abril de 1936. Se van a pavimentar parte de la calle Dámaso Delgado, San José y La Feria, cuando haya fondos. También, para dar trabajo a los albañiles, se dispensa del arbitrio de licencia de obras a todas las que se acometan.

Pero la guerra civil comienza, y con ella el éxodo ilegal pero abundante de los obreros que se van a la zona roja. A tenor de los informes de buena conducta -o de mala- que en la posguerra se precisan hasta para lo más nimio, el número de personas que huyen es crecido, mucho más de lo que admiten los documentos de población (padrón y censo) que siguen incluyendo años después de terminada la contienda a exiliados y fusilados.

Para conseguir fondos se había arbitrado una medida durante la República que se mantiene durante la guerra y el régimen de Franco: se sube un 10% la contribución por Rústica, y ese importe se dedica a obras públicas. Es un presupuesto siempre insuficiente, con el que se va sustituyendo el empedrado de las calles con pavimento de hormigón, a la vez que se hace el simulacro de dar trabajo a todos los obreros en paro.

En los años 60 entra la fiebre de la modernización, a la vez que aparecen planes de urbanización de los barrios nuevos que han ido surgiendo en Llano Ríos y de reacondicionamiento de la zona histórica. Estos planes van a determinar que en 1965 se le conceda a Montilla el 3.º Premio de Embellecimiento de Pueblos de la provincia.⁶⁷

Hay varios proyectos importantes. En Llano Ríos ha ido surgiendo desde los primeros años 50 un barrio obrero, primero formado por casas de dos plantas con patio al que se le da el nombre de Gran Capitán, y que no tiene las calles pavimentadas hasta 1960. Varios años después seguirá teniéndolas igual, de piedras sueltas, grises, de ángulos puntiagudos. Los gastos de pavimentación importan 1.420.814'64 pts, de las que los vecinos deben pagar 333.100. Quedan por tanto 1.087.714'64 pts.

En 1968 se hace un Plan de Ordenación Urbana en Llano Ríos, y varios meses después, en febrero de 1969, se aprueba un presupuesto extraordinario y una operación de tesorería para el arreglo de la avenida M.ª Auxiliadora, principal arteria del barrio Gran Capitán y eje que lo articula con el barrio San Fernando Solano y los pisos del Patronato Felipe Rinaldi, de los Salesianos, que también están ya construidos y habitados.

A fin de dar "a la población un perfil moderno a tono con la categoría que corresponde a esta ciudad" se proyecta urbanizar la manzana comprendida entre las calles San Fernando, Teniente Gracia y Capitán Cortés con una calle y una plaza interior. Se harán bloques de cuatro plantas en las que se incluyan viviendas, locales y un hotel de acuerdo con las necesidades de Montilla. Se hicieron los edificios de cuatro plantas con su plaza interior, pero no el hotel, y perdimos uno de los edificios emblemáticos de Montilla, uno de los más reproducidos en todas las estampas de la nostalgia, La Andaluza, de la que quedan los azulejos de su rótulo sobre la entrada de garaje que hay en el lugar donde estaba su portón.

También se quiso dar una zona verde a lo que en 1928 se pensó como plaza para ensanche, la manzana comprendida entre las calles Víctor Pradera - Ballén - Teniente Gracia y S. Francisco Solano.

Se compran dos casas por 170.000 pts y se prevén 505.000 más de indemnización a los propietarios que iban a vender los pisos y locales en construcción, además de 75.000 pts a quien iba a financiar la obra. Se compran casas en la calle Teniente Gracia por un millón más 725.000 pts de un solar destinado a aparcamiento vigilado, contratos que se ratifican a finales de abril de 1962.⁶⁸

El presupuesto extraordinario asciende a 11.150.145'33 pts. Habrá que hacer un proyecto y ver la forma de financiación, que se decide que sea por contribuciones especiales.⁶⁹

Los afectados por estas contribuciones especiales presentan recurso, que se hacen en imprenta. No sólo se desestiman por presentarse fuera de plazo, sino que se investiga en qué imprenta se han hecho. La imposición de contribuciones especiales sobre viviendas y establecimientos alrededor del ensanche previsto es perfectamente legal. Se reparte por cabezas de familia, establecimientos y viviendas, a lo largo de 12 años. El presupuesto definitivo es de 10.769.501'01 pts.

Hay varios recursos de reposición, la Hermandad de Labradores y Ganaderos protesta, y tres años después, en julio de 1967, una sentencia no explicada en el Acta Capitular que recoge su aceptación obliga a devolver el dinero recaudado por estas contribuciones especiales, para lo que se habilita un crédito de un millón en el presupuesto de 1968.

Para entonces ya se había pedido un préstamo al Banco de Crédito Local de España de 4.214.833'65 pts y se

⁶⁶ AHMM, AC sesión supletoria 23-V-1932.

⁶⁷ AHMM, AC 17-XII-1965.

⁶⁸ AHMM, AC 12-IV-1962.

⁶⁹ AHMM, AC 7-VII-1962.

habían utilizado 400.000 pts de subvención para pavimentación y urbanización. Aunque se intenta de varias formas la expropiación forzosa de alguna finca, hasta el día de hoy el proyecto de plaza que luego fue proyecto de zona verde queda como aparcamiento vigilado, parada de taxis y algunas viviendas y locales de desigual conservación en forma de asignatura pendiente para el urbanismo montillano. 72 años después de que, con banda de música y banquete, se iniciara el derribo bajo la dictadura de Primo de Rivera y en nombre del progreso.

Conclusiones

Los espacios que conforman la estructura urbana también son lugares donde se desarrollan las relaciones de poder y las contradicciones de clase.

Deliberadamente se ha huido de lo descriptivo en relación con las viviendas, de la misma forma que ha sido una opción y no una casualidad el estudio de la evolución de lo que podríamos calificar de "vivienda social" utilizando un eufemismo que no aparece en ningún caso cuando se trata de obras anteriores al desarrollismo de los años 60.

El lenguaje, que en muchas ocasiones sirve para enmascarar las realidades sociales, en el caso que nos ocupa no se anda con remilgos. En sus comienzos, cuando las clases dirigentes empiezan a preocuparse por la vivienda obrera, se habla de casas baratas para obreros, expresando clara y crudamente la segregación social que se establece entre la clase capaz de tener una vivienda por herencia o por compra y los que no pueden adquirir un lugar donde vivir de manera digna. Las referencias a alcantarillado, alumbrado o la expresión de "al menos un WC y una pila por planta" dejan bien patente que quien no es capaz de comprar una vivienda cómoda no merece tenerla. Los constructores de este tipo de viviendas, burgueses, convierten el negocio que supone la construcción de barrios que van a tener ocupantes con total seguridad en una nueva forma de manifestar la superioridad de clase. Los que se llaman a sí mismos "obrerros conscientes" no caen en la trampa de la beneficencia. Es difícil caer, cuando se hacen declaraciones tan desgarradas como las que firma el Dr. García Ruz en *Montilla Agraria*.

Para conocer mejor el alcance del negocio de las viviendas sociales habría que hacer un estudio hipotecario, de los préstamos hechos en los años 50 y 60, y, recurriendo a la historia oral, de las trampas de realquilado para salir del paso. Lo que salta a la vista comparando los precios que se pagan por las primeras tierras en el Barrio de las Casas Nuevas y lo que se paga por las siguientes es la revalorización de los terrenos, y el gran negocio que supone para los propietarios. Aunque son años de subida general de precios, los salarios no se duplican, así que los precios de la tierra no tendrían por qué hacerlo. El corolario de la concentración de obreros en las afueras de Montilla es la desaparición de una buena cantidad de casas de vecinos, que se convierten en solares céntricos para construir viviendas de un nivel mayor, también con el prurito de "modernizar" llenando las estrechas calles de la ciudad de bloques de pisos. La diferencia principal está en el tamaño de las viviendas, que en el

barrio oscila entre 70 y 42 m² los pisos, y en Montilla es mayor.

Respecto a las obras públicas, en cuanto a la forma asistimos a la adecuación entre el pavimento y el tráfico que soportan. En los primeros años del siglo, y posteriormente en las zonas más pobres, no hay apenas tráfico rodado, pero sí hay movimiento de caballerías. Para ello lo mejor es el empedrado. El aumento del tráfico de carros primero y la aparición del automóvil después hacen necesario un pavimento más liso. El paso del adoquín al hormigón viene determinado por la economía de supervivencia que sigue a la guerra civil.

El uso político que se da a las obras públicas se mantiene a lo largo del tiempo, y no varía por mucho que lo haga la ideología o la forma de gobierno.

Se pueden apreciar dos etapas. La primera, hasta la dictadura de Primo de Rivera, donde lo privado y lo público se entremezclan tanto en la forma como en el fondo de la realización de las obras. En la forma, porque a veces los particulares pagan obras que son de uso público, bajo la etiqueta de filántropos, pero en la mayoría de los casos porque precisan de la realización de unas mejoras que no va a proporcionarles una administración pública en permanente crisis. En el fondo, porque con demasiada frecuencia las obras públicas vienen relacionadas con elecciones o favores políticos que se esperan de un electorado mediatizado por la falta de recursos, el paro y la miseria.

Durante la dictadura de Primo de Rivera se vinculan definitivamente al terreno de lo público, sin que por ello dejen de ser un espejo donde se miran las ambiciones políticas. Primo de Rivera pretende aparecer como un modernizador, un regeneracionista, y para ello emprende gran cantidad de obras que suponen una mejora indiscutible en la infraestructura. De camino, alivia las tensiones sociales siguiendo el modelo de Mussolini, por la vía del conformismo.

La República utiliza la parcela pública para que los obreros tengan algunas mejoras en sus condiciones de vida, pero con tanta torpeza que no consigue grandes avances y sin embargo irrita a los terratenientes, con lo que únicamente consigue que los que podían haber invertido en mejorar las condiciones de vida obreras a la vez que modernizaban el país prefieran vivir en un mayor atraso en vez de ceder a las presiones que le venían del gobierno.

Franco es el ejemplo más acabado del uso de las obras públicas como arma de la propaganda de su régimen. Aquí es donde se cierra el círculo, porque utiliza también las obras privadas, o, mejor dicho, la construcción del espacio privado que es la vivienda, también como propaganda de su régimen, pretextando la preocupación por las condiciones de vida de los obreros para reducirlos a barrios-dormitorio, barrios-gueto donde, aplicando unas mínimas mejoras en las técnicas de la construcción, se han hecho grandes negocios inmobiliarios. El caso de Montilla no es demasiado grave: las calles son amplias y el paisaje urbano es muy agradable. El interior de las viviendas, una vez reformadas, sustituidos los techos de cañizo por otra techumbre, los suelos de cemento por losas de terrazo, etc. también se ha transformado en espacio digno y habitable.